

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
Estado del Ejercicio Presupuestal al mes de Junio de 2013
(cifras en pesos)

Categoría	Presupuesto		
	Modificado Anual	Autorizado al periodo	Ejercido al periodo
<u>PRESUPUESTO IFE</u>	11,085,605,331.27	5,316,058,090.27	4,561,327,926.05
<u>FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS</u>	3,724,628,774.77	1,881,524,696.77	1,835,648,871.00
<u>BASE DE OPERACIÓN</u>	6,193,025,723.96	2,963,346,284.96	2,445,360,023.07
<u>PROYECTOS ESPECIALES</u>	1,167,950,832.54	471,187,108.54	280,319,031.98
INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA	212,400,841.52	31,902,505.52	0.00
INNOVACION Y TRANSFORMACION INSTITUCIONAL	230,114,832.61	99,945,528.61	50,762,326.57
ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL	633,655,604.27	282,592,675.27	215,101,431.37
DESARROLLO DE LOS VALORES DEMOCRÁTICOS	91,779,554.14	56,746,399.14	14,455,274.04

Capítulo	Presupuesto		
	Modificado Anual	Autorizado al periodo	Ejercido al periodo
<u>PRESUPUESTO IFE</u>	11,085,605,331.27	5,316,058,090.27	4,561,327,926.05
<u>FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS</u>	3,724,628,774.77	1,881,524,696.77	1,835,648,871.00
<u>GASTO DE OPERACIÓN</u>	7,360,976,556.50	3,434,533,393.50	2,725,679,055.05
1000 SERVICIOS PERSONALES	4,910,985,172.06	2,195,496,872.06	2,083,068,409.33
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	193,154,020.42	117,985,011.39	60,971,554.79
3000 SERVICIOS GENERALES	1,890,342,672.33	954,025,123.18	524,362,141.97
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	102,299,299.00	78,035,956.00	27,396,566.07
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	200,609,551.17	56,837,925.35	29,880,382.89
6000 INVERSION PÚBLICA	63,585,841.52	32,152,505.52	0.00

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
Estado del Ejercicio Presupuestal al mes de Junio de 2013
(cifras en pesos)

Programa	Presupuesto		
	Modificado Anual	Autorizado al periodo	Ejercido al periodo
<u>PRESUPUESTO IFE</u>	11,085,605,331.27	5,316,058,090.27	4,561,327,926.05
<u>FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS</u>	3,724,628,774.77	1,881,524,696.77	1,835,648,871.00
<u>GASTO DE OPERACIÓN</u>	7,360,976,556.50	3,434,533,393.50	2,725,679,055.05
ACTIVIDADES DE APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO	1,796,132,124.01	837,472,596.17	613,826,029.43
APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PLANEACIÓN, INNOVACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	119,825,131.04	55,394,001.04	51,258,677.58
ORGANIZAR PROCESOS ELECTORALES FEDERALES	414,524,791.30	204,108,771.30	178,738,576.67
CAPACITAR Y EDUCAR PARA EL EJERCICIO DEMOCRÁTICO DE LA CIUDADANÍA	472,793,011.55	227,885,913.55	173,794,812.79
ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	87,642,007.39	50,106,158.39	29,954,656.66
ACTUALIZAR EL PADRÓN ELECTORAL Y EXPEDIR LA CREDENCIAL ELECTORAL	2,408,330,324.79	1,138,515,494.79	929,376,317.79
DIRECCIÓN, SOPORTE JURÍDICO ELECTORAL Y APOYO LOGÍSTICO	1,121,531,565.82	506,325,636.82	474,624,454.85
OTORGAMIENTO DE PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS	400,522,956.79	159,132,927.79	128,344,057.66
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	163,154,936.10	77,137,392.94	56,475,256.70
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	319,453,256.44	144,165,543.44	75,255,855.59

(cifras en pesos)

Unidad	Presupuesto		
	Modificado Anual	Autorizado al periodo	Ejercido al periodo
<u>PRESUPUESTO IFE</u>	11,085,605,331.27	5,316,058,090.27	4,561,327,926.05
<u>FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS</u>	3,724,628,774.77	1,881,524,696.77	1,835,648,871.00
<u>GASTO DE OPERACIÓN</u>	7,360,976,556.50	3,434,533,393.50	2,725,679,055.05
<u>TOTAL OFICINAS CENTRALES =></u>	3,501,744,248.79	1,620,802,250.63	1,103,121,262.00
PRESIDENCIA DEL CONSEJO	43,916,107.42	20,267,516.42	17,988,369.01
CONSEJEROS ELECTORALES	142,050,548.05	61,559,307.05	57,357,210.19
SECRETARIA EJECUTIVA	42,881,381.78	20,512,395.78	18,289,954.51
COORD. NACIONAL DE COMUNICACION SOCIAL	50,745,367.28	24,121,825.12	19,124,373.71
COORD. DE ASUNTOS INTERNACIONALES	35,932,339.22	17,451,537.22	12,160,788.98
DIRECCION DEL SECRETARIADO	44,442,435.77	21,290,438.77	17,938,668.95
CONTRALORIA GENERAL	119,825,131.04	55,394,001.04	51,258,677.58
DIRECCION JURIDICA	84,882,658.47	39,889,820.47	35,380,237.00
UNIDAD TECNICA SERVICIOS DE INFORMATICA	319,453,256.44	144,165,543.44	75,249,340.57
CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRATICO	40,268,560.38	18,757,075.38	13,806,577.45
D.E. REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES	894,384,929.42	428,910,063.42	307,861,422.68
D.E. PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	237,795,739.67	83,710,402.67	63,013,583.32
D.E. DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	94,874,053.40	50,093,156.40	32,327,844.50
D.E. SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	87,642,007.39	50,106,158.39	29,954,155.58
D.E. CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA	169,909,870.42	89,817,745.42	42,916,596.02
D.E. DE ADMINISTRACION	819,775,863.37	363,134,679.37	211,975,345.36
CONSEJEROS DEL PODER LEGISLATIVO Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS	75,809,564.50	32,219,172.50	31,182,173.83
UNIDAD TECNICA DE SERVICIOS DE INFORMACION Y DOCUMENTACION	36,208,669.22	16,806,955.22	11,377,569.10
UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	103,879,314.28	48,305,499.28	39,928,562.28
UNIDAD TÉCNICA DE PLANEACIÓN	57,066,451.27	34,288,957.27	14,029,811.38
<u>TOTAL ORGANOS DELEGACIONALES =></u>	3,859,232,307.71	1,813,731,142.87	1,622,557,793.05
JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS	953,402,234.57	435,579,287.57	377,317,138.46
JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS	2,905,830,073.14	1,378,151,855.30	1,245,240,654.59

(cifras en pesos)

Capítulo / Concepto	Presupuesto		
	Modificado Anual	Autorizado al periodo	Ejercido al periodo
<u>PRESUPUESTO IFE</u>	11,085,605,331.27	5,316,058,090.27	4,561,327,926.05
<u>FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS</u>	3,724,628,774.77	1,881,524,696.77	1,835,648,871.00
<u>GASTO DE OPERACIÓN</u>	7,360,976,556.50	3,434,533,393.50	2,725,679,055.05
1000 SERVICIOS PERSONALES	4,910,985,172.06	2,195,496,872.06	2,083,068,409.33
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	947,053,528.52	460,094,620.52	455,404,379.92
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	754,143,939.90	430,920,714.90	394,255,584.84
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	447,792,021.53	37,294,248.53	19,731,919.76
1400 SEGURIDAD SOCIAL	585,221,922.54	279,634,778.54	252,544,676.66
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1,571,484,407.66	718,405,737.66	703,176,920.32
1600 PREVISIONES	45,423,801.30	5,949,964.30	0.00
1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	559,865,550.61	263,196,807.61	257,954,927.83
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	193,154,020.42	117,985,011.39	60,971,554.80
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	83,582,158.94	56,602,899.83	26,037,160.95
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	15,343,095.59	9,681,265.22	5,623,137.31
2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	11,633,894.56	7,518,941.09	2,488,477.83
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	2,219,997.20	703,047.20	389,351.87
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	64,370,719.75	34,672,858.15	23,517,006.39
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	2,229,762.96	2,078,281.76	740,030.71
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	13,774,391.42	6,727,718.14	2,176,389.74
3000 SERVICIOS GENERALES	1,890,342,672.33	954,025,123.18	524,362,141.97
3100 SERVICIOS BÁSICOS	345,280,952.16	162,514,935.00	61,564,431.29
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	573,496,335.01	303,528,724.01	202,259,137.58
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	500,620,198.15	242,239,894.06	119,670,590.28
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	19,602,888.43	18,490,038.96	12,639,677.44
3500 SERVICIOS INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	149,222,314.10	71,175,808.51	34,971,326.06
3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	49,127,581.97	28,273,402.81	10,874,223.19
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	110,824,828.19	65,718,557.95	41,494,562.26
3800 SERVICIOS OFICIALES	17,424,580.47	11,675,231.47	1,874,349.09
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	124,742,993.85	50,408,530.41	39,013,844.78
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	102,299,299.00	78,035,956.00	27,396,566.07
4400 AYUDAS SOCIALES	69,553,833.43	46,097,490.43	21,203,176.48
4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	31,549,465.57	31,549,465.57	6,193,389.59
4800 DONATIVOS	1,196,000.00	389,000.00	0.00
4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	200,609,551.17	56,837,925.35	29,880,382.88
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	44,952,040.47	27,843,024.65	4,643,571.04
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	4,940,852.34	2,295,173.34	26,942.82
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	99,836.00	80,353.00	0.00
5400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	4,351,822.36	1,419,374.36	32,971.34
5800 BIENES INMUEBLES	121,065,000.00	0.00	0.00
5900 ACTIVOS INTANGIBLES	25,200,000.00	25,200,000.00	25,176,897.68
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	63,585,841.52	32,152,505.52	0.00
6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	63,585,841.52	32,152,505.52	0.00

**GUIA PARA LA LECTURA DE LA INFORMACION PRESUPUESTAL PUBLICADA/
EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

TERMINO	SIGNIFICADO
Estado del Ejercicio Presupuestal	Documento que presenta en forma simultánea los ingresos derivados de la ejecución de la Ley Ingresos y los gastos que corresponden al ejercicio del Presupuesto de Egresos de la Federación.
Presupuesto de Operación	Está integrado por el gasto fijo e irreductible y los proyectos adicionales que requiere el Instituto para operar y llevar a cabo todas aquellas actividades que le permiten cumplir con las políticas y programas aprobados por el Consejo General cada año.
Presupuesto de Financiamiento público a partidos y agrupaciones políticas con registro	Es el financiamiento y prerrogativas destinadas a los Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales conforme al artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 36, numeral 1, inciso c) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE).
Presupuesto Modificado	Es la asignación original autorizada por la H. Cámara de Diputados y el Consejo General del IFE, mas las ampliaciones y menos las reducciones derivadas de adecuaciones presupuestarias, a fin de alcanzar un equilibrio entre los aumentos y necesidades de recursos.
Presupuesto Ejercido	Importe de las erogaciones realizadas respaldado por los documentos comprobatorios (facturas, notas, nóminas, etc.) presentados al Instituto una vez autorizadas par su pago, con cargo al presupuesto autorizado.
Unidad Responsable	Es la unidad administrativa, comprendida en el reglamento interior de este Instituto y/o en la estructura orgánica básica responsable de ejercer la asignación presupuestaria que se le autoriza.
Oficinas Centrales	Son las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas definidas en el Reglamento Interior del IFE.
Organos Delegacionales	Son órganos permanentes que se integran por: el Vocal Ejecutivo y los Vocales de Organización Electoral, del Registro Federal de Electores, de Capacitación Electoral y Educación Cívica y el Vocal Secretario y existen 32 Juntas Locales Ejecutivas con sede en el Distrito Federal y en cada una de las capitales de los Estados y las 300 Juntas Distritales Ejecutivas tienen su sede en la cabecera de cada uno de los distritos electorales.
Clasificador por Objeto del Gasto	Es el listado ordenado, homogéneo y coherente que permite identificar los bienes y servicios que el IFE demanda para desarrollar sus acciones, agrupándolas en capítulos, conceptos y partidas de gasto.
Programas	Es el conjunto homogéneo y organizado de actividades a realizar para alcanzar una o varias metas y son aprobados por el Consejo General, en el documento denominado Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral y se identifican en la estructura programática como actividad prioritaria.
Capítulo de Gasto	Son elementos del Clasificador por Objeto del Gasto del IFE, que constituye un conjunto homogéneo, claro y ordenado de los bienes y servicios que el Instituto Federal Electoral adquiere la la consecución de sus objetivos y metas.
Concepto de Gasto	Se constituye por el conjunto de las partidas de gasto homogéneas y ordenadas en forma específica como producto de la desagregación de los bienes y servicios contemplados en cada capítulo de gasto; permite la identificación de los recursos de todo tipo y su adecuada relación con los objetos y metas programadas.

FUENTE: Glosario de términos más usuales en la Administración Pública Federal emitidos por la SHCP.